

El trece de diciembre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-073/VI/2017, aprobó la designación de las Presidentas, a los Presidentes, a las Secretarías Ejecutivas, a los Secretarios Ejecutivos, a las Consejeras y a los Consejeros Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2017-2018, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del órgano superior de dirección. Acuerdo en el que se detectó un error de captura y transcripción, en la parte conducente del Considerando Vigésimo, por lo que respecta al Municipio de Mazapil Zacatecas y al Distrito XVIII con cabecera en Juan Aldama, Zacatecas, dando fe de lo anterior, se rectifica mediante la siguiente fe de erratas:

<b>Distrito o Municipio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
Distrito XVIII con cabecera en Juan Aldama, Zacatecas	Consejero(a) Electoral número 2 Suplente	RUBEN HASSIB GARCIAS GAONA	MAYRA ESTELA RAMIREZ VALDIVIA
	Consejero(a) Electoral Número 3 Suplente	MAYRA ESTELA RAMIREZ VALDIVIA	RUBEN HASSIB GARCIAS GAONA
Mazapil	Consejero(a) Electoral Número 4 propietario(a)	GRISELDA DE LA CRUZ RAMOS	GRISELDA RODRÍGUEZ MAGALLAN

**GUADALUPE, ZACATECAS A 18 DE DICIEMBRE DE 2017**

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA  
SECRETARIO EJECUTIVO**